LA SUSCRITA Y/O SUSCRITO SUBGERENTE ADMINISTRATIVA/O Y FINANCIERA/O DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ZIPAQUIRÁ

CERTIFICA:

Que, fue verificada la disponibilidad de personal de planta del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Zipaquirá para resolver la solicitud presentada y se evidencia que no hay personal suficiente para atender la necesidad de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROGRAMA ZIPAQUIRA POTENCIA DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE CICLOMONTAÑISMO Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMCRDZ."; razón por la cual se hace necesario realizar la contratación.

La presente se expide a los dos (2) días del mes de Enero del 2026.

Atentamente,

MONICA HERRERA CONTRERAS
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA